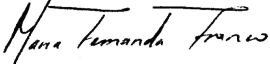


ESTADO DE RESULTADOS

Nota	T e x t o
(1)	CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL La Institución Educativa General Francisco de Paula Santander, establecida de acuerdo a las Leyes Colombianas, es una Institución educativa de carácter público sin ánimo de lucro, reconocida por el Ministerio de educación Nacional según Código DANE No.176001006119. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES Los hechos económicos se rigen por las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares y los lineamientos que sean impartidos por el Municipio de Santiago de Cali. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, la institución podrá aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, la Institución Educativa documentará la política definida. Los Estados Financieros están presentados en pesos Colombianos, que es la moneda de la entidad. Se tiene software para registrar la función operativa de los registros y tener la información actualizada.
(2)	RECONOCIMIENTO ACTIVOS Los activos se reconocen a partir de los 50UVT como activos en tránsito PASIVO En los pasivos se refleja las retenciones, impuestos generados y cuentas por pagar. PATRIMONIO El patrimonio es definido como la parte residual de los activos, una vez deducido sus pasivos. INGRESOS Los ingresos de recurso público son recibidos por el ministerio de educación Nacional de acuerdo al sistema general de participaciones. Los ingresos de recursos propios son de otras fuentes de tales como certificados, concesiones, donaciones y convenios. COSTOS Y GASTOS Los costos y gastos que surgen de la actividad ordinaria del ejercicio de la operación durante el periodo.
(3)	VENTAS DE SERVICIOS Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de venta de servicios educativos como certificados, duplicados y otros cuyo valor a la fecha es de \$5.618.096

ESTADO DE RESULTADOS

Nota	T e x t o															
(4)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES Se registra por valor de \$4.000.000 a la Corporación Interuniversitaria de Servicios, para reto CRESE.															
(5)	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES Esta compuesto por las transferencias recibidas para ejecucion de las actividades educativas <table><tr><th>RESOLUCION</th><th>FECHA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>006171</td><td>27/03/2025</td><td>\$ 164.466.031</td></tr><tr><td>002002</td><td>25/03/2025</td><td>\$ 5.978.000</td></tr><tr><td>003112</td><td>14/05/2025</td><td>\$ 7.950.600</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL TRANSFERENCIAS</td><td>\$ 178.394.631</td></tr></table>	RESOLUCION	FECHA	VALOR	006171	27/03/2025	\$ 164.466.031	002002	25/03/2025	\$ 5.978.000	003112	14/05/2025	\$ 7.950.600	TOTAL TRANSFERENCIAS		\$ 178.394.631
RESOLUCION	FECHA	VALOR														
006171	27/03/2025	\$ 164.466.031														
002002	25/03/2025	\$ 5.978.000														
003112	14/05/2025	\$ 7.950.600														
TOTAL TRANSFERENCIAS		\$ 178.394.631														
(6)	OTROS INGRESOS Comprende los intereses generados en el Banco Caja Social por valor de \$28.085 Un valor de \$3.545.000 correspondiente a CANON de arrendamiento. Un valor de \$3.654 correspondientes a otros ingresos diversos por ajuste al peso															
(7)	GASTO PUBLICO SOCIAL Se reflejan los gastos ocasionados por la ejecucion de las operaciones de la institucion educativa por valor de \$122.482.790 Impuestos asumidos cuyo valor es de \$3.568															
(8)	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS Se reflejan los valores que corresponden a los costos por concepto de operaciones educativas por valor de \$18.541.812															


MARIA FERNANDA FRANCO VARGAS
RECTOR
DocId # 66,827,907


CLAUDIA PATRICIA MORALES B
CONTADOR PUBLICO